

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO AYUDA DE MEMORIA	Código: FOR-GD-040
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2024016440 – 18/06/2024
		Página: 1 de 5

Lugar	Comunidad de cuidado la Fortuna
Fecha	09/04/2026 – 11:30 a.m. – 12:00 m.
Tema	Plan De Emergencia y Contingencia
Desarrollo	<p>ORDEN DEL DIA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Objetivo 2. Introducción 3. Desarrollo de la actividad 4. Recursos 5. Anexos <p>OBJETIVO</p> <p>Establecer el procedimiento adecuado para atender un evento que altere las condiciones normales de funcionamiento y que obligue a una respuesta inmediata en las instalaciones de la Comunidad De Cuidado La Fortuna además de implementar los planes, procedimientos, recursos, suministros y servicios necesarios para obtener un alto nivel de efectividad en la atención de una emergencia</p> <p>INTRODUCCION</p> <p>Es por esto que la Comunidad De Cuidado La Fortuna, en su constante interés de velar por la seguridad de todos los servidores, contratistas, visitantes y comunidad, hace parte de la estructura de lineamientos y procedimientos que permitirán dar respuesta a situaciones de riesgo tales como sismo, incendios, explosión, terrorismo, entre otros; los cuales serán dados a conocer a todos los involucrados, garantizando así que ante la materialización de una situación de emergencia, el personal en general tenga claras las acciones a seguir y la institución cuente con los planes, procedimientos, recursos, suministros y servicios necesarios para obtener un alto nivel de efectividad en la atención de una emergencia. Lo anterior permitirá no solo responder a una necesidad de la institución, además permitirá alinearse a la estructura administrativa y operativa emitida por los entes gubernamentales, que busca encaminar sus lineamientos hacia una cultura de prevención para evitar o mitigarla atención de una situación de emergencia</p> <p>METODOLOGIA</p> <p>Objetivo general</p> <p>Establecer el procedimiento adecuado para atender un evento que altere las condiciones normales de funcionamiento y que obligue a una respuesta inmediata en las instalaciones de comunidad de cuidado la fortuna, además de implementar los planes, procedimientos, recursos, suministros y servicios necesarios para obtener un alto nivel de efectividad en la atención de una emergencia.</p>



Objetivos específicos

- Realizar la identificación, valoración y priorización de riesgo y amenazas con su respectivo análisis, que puedan presentarse en la Unidad Operativa.
- Establecer acciones que permitan mitigar el nivel de riesgo presente en la Unidad Operativa.
- Identificar y llevar control de los equipos y sistemas que permitirán dar respuesta a una emergencia.
- Posterior a ello se procede a dar explicación de cada uno de los componentes del plan de emergencia.

Sistemas de alarmas en la unidad operativa



Comité de emergencia comunidad de cuidado la fortuna.



Simulacro de evacuación



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO AYUDA DE MEMORIA

Código: FOR-GD-040

Versión: 0

Fecha: Memo I2024016440 –
18/06/2024

Página: 3 de 5

SIMULACRO DE EVACUACIÓN

El simulacro de evacuación se realiza una vez al año.



Tipo de extintores y sus partes

TIPO DE EXTINTORES



Clase de botiquín y camillas en la unidad operativa

BOTIQUIN TIPO A Y TIPO B CAMILLAS DE EMERGENCIA



BOTIQUIN TIPO A



BOTIQUIN TIPO B



Se cuenta con 2 camillas rígidas de primeros auxilios ubicadas una en enfermería y porteria.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO AYUDA DE MEMORIA

Código: FOR-GD-040

Versión: 0

Fecha: Memo I2024016440 –
18/06/2024

Página: 4 de 5

Ubicación y cantidad de puntos de encuentro

PUNTOS DE ENCUENTRO



La unidad operativa
cuenta con 2 puntos
de encuentro
Entrada principal
Parqueadero
vehicular



Directorio de emergencias

DIRECTORIO DE EMERGENCIAS

ENTIDAD	NOMBRE INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO	ENTIDAD	NOMBRE INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Centro Hospitalario	Hospital San Rafael	Bq. 20 #10-04, Florencia, Cundinamarca	300 800 071 300 800 044 300 800 045	Atención	Hospital San Rafael	Torreón 12 No 22-01 Florencia, Cundinamarca	601 8672900 601 8672902
Policía Nacional	Subestación Policía Chiriquí	Chiriquí, La Sierra, Florencia, Cundinamarca	328 2023029	Enel Colombia	Centro de Servicio Enel Florencia	Manizales Calle 10 #5 - 23, Florencia, Cundinamarca	800 5131015
Numero Único De Emergencias	Centro regulador de emergencias	N/A	123	Agua de Chiriquí	Agua de Chiriquí	Km 01 vía Chiriquí - Bogotá	300 540 74 63 300 540 75 62
Reporte De Accidentes De Trabajo	ARL POSITIVA	Autopista N° #128B-01, Bogotá	8000811	Gas	Colombia Gas S.A.S.E.S.P.	Sibola Cundinamarca	314360202 781 38 62 321860451
Bombas	Estación De Bombas Manizales	Cra. 3 #46-02, Florencia	301 8600077				

Durante la socialización se dan a conocer también cada uno de los riesgos a los que podemos estar expuestos, la forma en que se identifican y los colores según la posibilidad de que suceda. Para darles a conocer esta información se utiliza el FOR-TH-30 Plan de emergencia y contingencia, para las partes del extintor se utiliza uno de los extintores de la unidad operativa para que la dinámica fuera dinámica y más clara.

Allí se logra identificar que la socialización fue comprendida por cada uno de los funcionarios de igual forma se envía infografía con la información junto con el directorio de emergencia para que tenga la información más clara.

Anexo

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</p> <p>FORMATO AYUDA DE MEMORIA</p>	Código: FOR-GD-040
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2024016440 – 18/06/2024
		Página: 5 de 5

	 <p>9/04/2026, 11:51:50 a.m. Comunidad de Cuidado La fortuna Chinauta</p> <p>Nota: El registro fotográfico quedara guardado y reposara en el Drive de la comunidad de cuidado, disponible para consulta en el siguiente enlace.</p> <p>https://drive.google.com/file/d/1xQdIaRdwj_MZfZEVXYfi6PA9JFA9vw1l/view?usp=sharing</p>		
	Asistentes	Cargo/Rol	Firma
	Se anexa listado de asistencia		
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	No aplica	No aplica	No aplica
Próxima reunión	N/A		
Elaboró	Maria Fernanda Suarez Martínez – Responsable Ambiental		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo 12024019563 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Socialización Rec

2. Lugar o Localidad o Sede: C.C La Fortuna

Fecha y hora: 09-04-26 - 11:51 am

4. Nombre responsable: María Fernanda Suarez

5. Dependencia responsable: Subdirección Para la Vejez

6. item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Dany Hureya Jimenez V.	cc	1055243274	La Fortuna	Aux. Enfermería	Contratista	clevisal08@gmail.com	3212265906	Dany Sal
2	Manet Patricia Lopez	cc	34624471	La Fortuna	Aux. T. Ocupacional	Contratista	mpatricialopez2384@gmail.com	3043606201	Manet Lopez
3	Alicia Constanza Rueda	cc	39621607	La Fortuna	Aux. Enfermería	Contratista	aliciaconstanza2316@hotmail.com	3124751336	Alicia Rueda
4	PAIDY PATRICIA GARZON HARCIA PABLO	cc	35252072	La Fortuna	Aux. de servicios generales	Contratista	-	712399131	PAIDY GARZON
5	MARCELA PABLO	cc	1069742641	La Fortuna	S.G.	Contratista	-	802002165	MARCELA PABLO
6	Viviana Santana C.	cc	1053744414	La Fortuna	S. Generales	Contratista	viviana.santana1981@gmail.com	3027451198	Viviana S.
7	Eiby Vargas Tisser	cc	1069724523	La Fortuna	Aux. enfermería	Contratista	eiby.vargas1981@gmail.com	3100741499	Eiby Tisser
8	Angelito Jhony Reina	cc	39776301	La Fortuna	T. Social	Contratista	angelito.jhonyreina@gmail.com	3112609532	Angelito Reina
9	Juan Felipe Lario G	cc	1003614806	La Fortuna	T.O	Contratista	clafortuna9661@gmail.com	3227035849	Juan Lario
10	FABIAN GARZON PATRICK	cc	1032189255	La Fortuna	Psicólogo	Contratista	clafortuna9661@hotmail.com	3102916447	Fabian Garzon
11	Sandra Milena Murcia	cc	66866711	La Fortuna	Exte Farmacia	Contratista	milena.murcia@hotmail.com	3112700067	Sandra Murcia
12	Ignacio Jahn	cc	1069176560	La Fortuna	Aux. Enfermería	Contratista	bramachaga@gmail.com	3225444204	Ignacio Jahn
13	Nidia Ramirez	cc	1069724022	La Fortuna	Archivo	Contratista	ccbrator9665@hotmail.com	3219126912	Nidia Ramirez
14	KAREN WETH PAVA	cc	1069757039	La Fortuna	AUX COCINA	CONTRATISTA	Pavagilkaren12@hotmail.com	3222666650	Karen Pava
15	Liliana Janelh Castro Arios	cc	1071168743	La Fortuna	AUX COCINA	Contratista	lancastro1118@gmail.com	3046581922	Liliana Castro
16	Anou Robinson Muñoz	cc	10594432	La Fortuna	AUX COCINA	Contratista	robinsoncauce@gmail.com	3136451388	Anou Muñoz
17	Dailyn Daygon Sánchez Sánchez	cc	10691044326	La Fortuna	Gastronomía	Contratista	dailyn.1402@gmail.com	3106060003	Dailyn Sánchez
18	Ulmar Vasquez Costillo	cc	1033716769	La Fortuna	Aux Enfermería	Contratista	clafortuna8133@gmail.com	3134464328	Ulmar Vasquez
19	Sonia Uthir Ponce	cc	1004400800	La Fortuna	Gerontólogo	Contratista	SoniaUthir@gmail.com	3017891245	Sonia Uthir
20	Mariceth Quinones Torres	cc	1193703868	La Fortuna	Nutricionista	Contratista	clafortuna9445@gmail.com	3042535256	Mariceth Torres

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.